



MAT.: Aprueba Saldo Inicial de Caja año 2014 del Departamento de Salud

ALGARROBO, 10.04.2014

DECRETO No. 1756

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial, artículo 63 y siguientes, Párrafo 2°, De la Jornada de Trabajo.-
3. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud a Municipalidades;
4. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
5. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
6. Decreto Alcaldicio N° 4.031, de fecha 12.12.2013. Aprueba Acuerdo N° 162 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013 Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26/12/2013 Aprueba Presupuesto de Salud año 2014

CONSIDERANDO:

- I. El certificado de Determinación Saldo Inicial de Caja fecha 10 de abril 2014, emitido por la Srta. Nataly Azocar Corvalán, Encargada de Contabilidad Departamento de Salud, relativo a los Saldos Iniciales de Caja del Departamento de Salud de Algarrobo.

DECRETO:

- II. Señálese Saldos Iniciales de Caja del Departamento de Salud de Algarrobo, los cuales se desglosan según el siguiente detalle:

DETERMINACION SALDO INICIAL DE CAJA		
CUENTAS SUB GRUPO 111		\$ 179.703.299
111-01-00-000-000-000	CAJA	\$ 77.000
111-02-01-000-000-000	BANCOESTADO FONDOS DE OPERACION	\$ 171.932.494
111-02-02-000-000-000	BANCOESTADO FONDOS DE INVERSION	\$ 7.693.805
111-03-00-000-000-000	BANCO DE CHILE	\$ -
CUETAS SUB GRUPO 214		-\$ 109.416.037
114-00-00-000-000-000	ANTICIPOS DE APLICACIÓN DE FONDOS	\$ 2.366.789
214-00-00-000-000-000	DEPOSITOS DE TERCEROS	-\$ 111.782.826
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2014		\$ 70.287.262

I. Abónese a la Cuenta 115-15 Saldo Inicial de Caja.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

D.A.: 1756
Fecha: 10/04/2014

JGF/PMR/MRT/MRA/ypp.-

DISTRIBUCION:

- ✓ Unidad de Control (1).
- ✓ Secretaría Municipal (1).
- ✓ Archivo - salud (2).

OBS. 394-14.

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 11 ABR 2014 HORA
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE 11 ABR 2014